

* Profesor de Posgrado de Criminología en diversos países de América Central, del Caribe, y de América del sur (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Cuba, Brasil, Colombia y Paraguay)

* Publicaciones: numerosos artículos en revistas especializadas de América Latina y Europa. Libros más recientes: *Criminología Latinoamericana*: (parte primera, 1996; parte segunda, 1999), reeditados en México en la actualidad. También: *Inseguridad, víctimas y victimarios* (2007), *“Exclusión y castigo en la sociedad global”* (en coautoría con Fabián Balcarce, 2009), *“Criminología, ciencia y cambio social”* (2012), *Manual básico de Criminología*, quinta edición, Eudeba, (2012) y otros.

Las obras principales fueron traducidas al portugués e italiano y publicadas en Brasil e Italia. También artículos traducidos al alemán, inglés e italiano, publicados en Europa.

* Director de la colección especializada “Memoria Criminológica” (Eudeba, Buenos Aires).

* Ex Presidente del Club Humboldt Argentina.

* Distinciones y reconocimientos en distintos países.

Franz Eduard von Liszt es una figura ineludible en el desarrollo del derecho penal alemán de los siglos XIX y XX. Considerado durante décadas como el representante cabal de un derecho penal liberal moderno, su venerada figura comenzó, sin embargo, a ser cuestionada más recientemente, tanto en la doctrina alemana como internacional. El debate en torno a la figura de Liszt se centró exclusivamente en la materia jurídica, en el análisis de sus publicaciones y en la proyección de sus ideas a través de los discípulos, a lo largo de aproximadamente 80 años durante el siglo XX.

En este libro, el autor elige un camino distinto, aún inexplorado, cual es el de analizar la prolífica tarea político-parlamentaria de von Liszt, en tres parlamentos de Prusia y del Reich alemán entre 1908 y 1918. Además, se interpreta esa actuación en su contexto histórico, social y político, ya que el desempeño de Liszt coincidió casi exactamente con la última etapa de la monarquía alemana (1888-1918), con la cual sin duda se sentía identificado, o cuanto menos, parte de su proyecto.

La derrota alemana en la primera guerra mundial, el complejo nacimiento de la república de Weimar y el posterior acceso al poder del nacionalsocialismo, así como la creación de dos Alemanias en la posguerra son hechos que, no obstante haber acontecido tras el fallecimiento de Liszt en 1919, fueron impregnados también por sus ideas político-criminales, tan arduamente discutidas a lo largo de más de un siglo.

El autor pretende con este trabajo, en suma, brindar un aporte novedoso al debate en torno a una figura de proyección internacional, objeto de interminables controversias.

CODIGO DE BARRAS

PROSA EDITORES

PROSA EDITORES

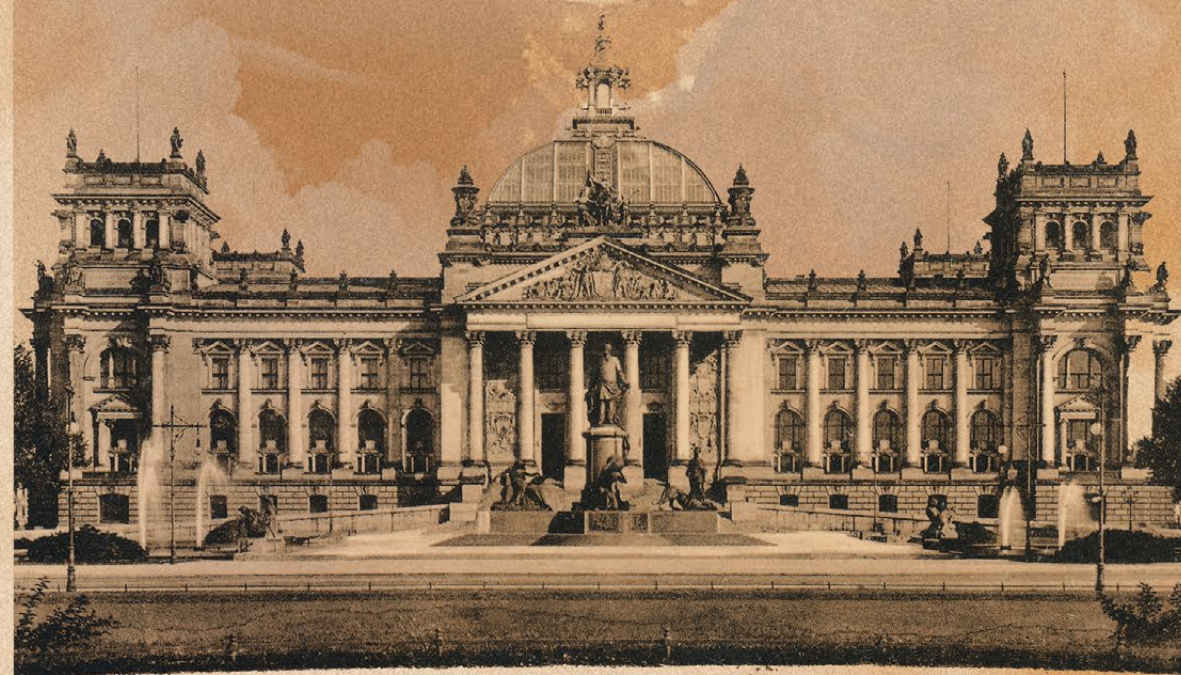
FRANZ VON LISZT:
TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA POLÍTICA-CRIMINAL
(1899-1919)

Carlos Elbert

FRANZ VON LISZT: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA POLÍTICA-CRIMINAL

(1899-1919)

Carlos Elbert



PROSA EDITORES



Profesor Dr. Carlos Alberto Elbert

* Doctor en Ciencias Jurídicas y sociales, Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, Perú.

* Profesor Consulto en Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

* Ex Becario de la Fundación von Humboldt en Colonia, Hamburgo y Berlín (1977, 2006, 2011 y 2014)

* Ex asistente científico de los profesores Hilde Kaufmann y Michael Walter en la Universidad de Colonia, Alemania (1979-84).

* Ex Becario del Instituto Max - Planck en Freiburg (1977 - 79 y 1990 - 92).

* Ex - Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (1994- 2005).

* Ex director y docente de la carrera de Criminología en varias universidades nacionales (del Litoral, del Sur, de la Patagonia, del Comahue, de La Pampa, de Tucumán, etc.)